

Capítulo 20

“Guerra ideológica contra la revolución multicolor”. Ópticas interpretativas sobre la comunidad LGBTQ+ desde el profesorado

*Luz Tabitha Ramos Curo, Jesús Wiliam Huanca-Arohuanca,
Franklin Américo Canaza-Choque. Karen Lucero Aslla
Huaycochea*

Ramos Curo, L. T., Huanca-Arohuanca, J. W., Canaza-Choque, F. A., & Aslla Huaycochea, K. L. (2026). “Guerra ideológica contra la revolución multicolor”. Ópticas interpretativas sobre la comunidad LGBTQ+ desde el profesorado. En A. B. Benalcázar (Coord). *Ciencias sociales y humanidades en América Latina. Investigaciones disciplinares e interdisciplinarias desde la región* (Vol. III). (pp. 484-509). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.469.c974>



“Guerra ideológica contra la revolución multicolor”. Ópticas interpretativas sobre la comunidad LGBTQ+ desde el profesorado

Resumen

En el Perú y en diferentes partes del mundo la comunidad LGBTQ+ ha logrado crecer y expandir sus ideologías significativamente, logrando que este genere gran controversia entre la humanidad. El propósito del estudio es analizar las perspectivas sobre la comunidad LGBTQ+ desde el profesorado y sus implicancias en la comunidad escolar. La metodología se desdobra bajo el enfoque cualitativo que incluye al diseño fenomenológico. Además, se incluye entrevistas a profundidad y la guía de entrevista aplicado a tres docentes de una entidad educativa. Los resultados presentados por los docentes evidencian que la existencia de las corrientes ideológicas se debe a una gran variedad de factores, entre ellos destacan los aspectos biológicos que abarcan influencias genéticas y hormonales en el desarrollo de la identidad sexual, así mismo, los factores sociales desempeñan un papel fundamental ya que incluyen el contexto cultural, familiar y educativo en el que los estudiantes se desenvuelven. Se concluye que, existen diversas posturas sobre este tema, pero no se debe perder de vista el impacto y las consecuencias que puede tener en los escolares.

Palabras clave: Feminismo; ideologías de género; homosexualidad; homofobia; unión civil.

Introducción

Con el paso del tiempo, en el contexto global han surgido nuevos movimientos, alianzas e ideologías que se han difundido con gran rapidez. La humanidad ha evolucionado gradualmente llegando a desarrollar capacidades que les permiten transformar su entorno, buscando su satisfacción personal y sentirse incluidos dentro de la sociedad. Estas conductas humanas han generado curiosidad y disputa entre los científicos e investigadores durante todo el siglo XX, más todavía, la conducta sexual humana (Annicchiarico, 2009). En la actualidad, los seres humanos están en la búsqueda de comprender y analizar profundamente el comportamiento humano, principalmente en temas de sexualidad, ya que este logró generar un fuerte impacto en la población. Al respecto, Zucker (2002), etiqueta a este interés académico en temas de sexología o un renacimiento donde se busca fortalecer la investigación de la sexualidad humana. Así mismo, gran cantidad de filósofos, psicólogos y críticos han intentado examinar estas conductas, tratando de comprender los cambios en la sexualidad del ser humano, sin embargo, este tema trae consigo gran variedad de factores, tanto biológicos como sociales, los cuales han dificultado su comprensión.

Uno de los movimientos que se ha manifestado y ha llegado a tener un fuerte impacto en el mundo, es la comunidad LGBTQ+ (lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer), el cual ha logrado alcanzar una notable visibilidad e influencia dentro de la sociedad. Este tema ha generado un amplio debate, convirtiéndose en un asunto polémico y objeto de diversas posturas y opiniones entre la población, dando lugar a una discrepancia ideológica entre dos grupos sociales, quienes de generación en generación han estado luchando ideológicamente por mantener sus ideas en alto. El nacimiento de la mencionada ideología se remonta en años anteriores, donde el movimiento homosexual fue importante para su surgimiento, centrándose en la historia y origen. Según Vázquez (2021), “la homosexualidad no puede ser situada en un único periodo histórico, ya que se puede considerar como una situación que ha acompañado al desarrollo mismo de la humanidad” (p. 2),

sin embargo, Figari (2010), menciona que hubo un incidente que marcó el origen del homosexualismo.

Los movimientos más significativos pos 1968, surgirían en Nueva York y, en América del Sur, en Buenos Aires. El 27 de junio de 1969, comenzaba la violenta resistencia de un grupo de gays de Nueva York, ante la invasión policial del bar Stonewall Inn (situado en la calle Christopher de Greenwich Village). Esta acción, que duraría tres días, se convertiría en el “mito de origen” del movimiento homosexual en el mundo (p. 4).

Posterior a este acontecimiento surgiría la asociación LGBTQ+ el cual se formó para ayudar y formar alianzas con movimientos similares, marcando el inicio de las marchas del orgullo, el cual comenzó en Estados Unidos y poco a poco se expandió a nivel mundial, Gonzáles (2005), explica que estas actividades están mezcladas con gozo, resentimiento, enfado y reproche hacia los partidos que buscan imponer autoritariamente la heterosexualidad. En estas marchas el objetivo de esta comunidad es hacer respetar sus derechos como personas, buscando tener un lugar dentro de la sociedad, lo cual no es bien visto ni recibido por los pobladores quienes hacen todo lo posible para ahuyentarlos. De esta manera dicho tema ha pasado a ser de interés mundial, por ello, Lecaros y Taussig (2021), mencionan que se ha visibilizado a gran escala, debido a que concierne a todos sin importar la edad, etnia o algún movimiento religioso a la que pertenezcan, de igual forma también señala que por el peso de este asunto, gran variedad de países realizó variaciones en sus leyes y políticas con el fin de apoyar estas ideologías. Tal es caso de Malta, un país ubicado al sur de Europa que ha sido clasificado como uno de los países más protectores de la comunidad LGBTQ+, es más, países como Argentina, Canadá, España y otros, han logrado tener avances significativos en torno a este tema.

Por otro lado, también existen países que han rechazado completamente estas ideologías de género, entre ellas el país que más destaca por ser uno de los más radicales, es Uganda, un país africano que ha prohibido estrictamente dicha comunidad, llegando a crear una ley

anti homosexual en el año 2014, el cual fue denominado como proyecto de ley para matar a los gay, posteriormente este se modificó convirtiendo la condena a cadena perpetua, sin embargo, dicha ley fue invalidada por el Tribunal Constitucional, aun así en dicho país tener relaciones sexuales con alguien de tu mismo sexo es ilegal (Bailey, 2016). Con el paso del tiempo, estas actitudes violentas han persistido e incluso terminaron con la vida de Brian John Wasswa, quien fue un activista del LGBTQ+, este fue encontrado en su vivienda, bañado en un charco de sangre. De manera que, “el debate acerca de la recriminalización de la homosexualidad en Uganda no ha cesado” (Llona, 2017, p. 45), pese a que el mundo ha progresado, este país sigue manteniendo su postura extremista, añadiendo más leyes contra los LGBTQ+.

En el 2023 el presidente de Uganda decretó una nueva ley, donde se condena a todo homosexual, de acuerdo a la gravedad de sus actos.

A person who commits the offence of homosexuality is liable, on conviction, to imprisonment for life. A person who attempts to perform a sexual act in the circumstances referred to in subsection (1) commits an offence and is liable, on conviction, to imprisonment for a period not exceeding ten years. (Parliament of Uganda, 2023, p. 8)

Por otro lado, en el Perú, este movimiento no ha podido ejercer sus derechos libremente y esto se debe a una gran variedad de factores, entre ellos destacan las normativas legales que no validan la unión civil. De acuerdo con Chaves y Ester (2021), este país está en contra de dicha unión, ya que se rechazó varias propuestas legislativas que permitían la unión civil. Puesto que, “es mayoritario el sector de juristas encuestados que no aprueban la legalización del matrimonio homosexual en el Perú” (Ruiz & Díaz, 2022, p. 18). Tal como se menciona, el Perú no se encuentra preparado para aceptar la ideología mencionada, desde personas comunes hasta los que poseen gran poder en la sociedad se han negado rotundamente a aceptar esas leyes y mayormente la razón de sus oposiciones provienen de creencias que han adquirido en

su infancia, donde fueron influenciados por los estereotipos y la religión que han seguido desde su niñez. Por todo ello, algunos mantienen posturas escépticas e incluso homofóbicas frente a esta comunidad lo que los lleva a manifestar rechazo, discriminación y actos de violencia hacia los que se identifican con ella (Fernandes & Teixeira, 2018).

Estas actitudes se han incrementado, llegando a perjudicar el derecho a la libertad y la vida de la otra persona.

En el Perú la «encuesta para medir la opinión de la población peruana en relación con los Derechos Humanos», llevada a cabo por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el 2013,⁹ arrojó información importante sobre la situación de exclusión y discriminación que sufren determinados grupos vulnerables, entre ellos las personas LGBTI. El 93% de los encuestados/as indicó que este colectivo se encuentra más expuesto a la discriminación, así como al maltrato físico (88%), al maltrato verbal (92%), a las amenazas (84%) y al chantaje (78%). Adicionalmente, un porcentaje significativo de encuestados/as mostraron una actitud discriminatoria cuando se les consultó de manera impersonal sobre aspectos relacionados con este grupo, pues un 45% considera que las personas LGBTI no deberían ser docentes en colegios y un 59% que no deben tener derecho al matrimonio civil. (Defensoría del Pueblo, 2016, p. 16)

Otro punto que ha llevado al rechazo y ha sido fuertemente criticado, es el hecho de que están personas han estado influyendo en la educación de los niños, desde lograr la aparición de dibujos animados donde los personajes son homosexuales hasta tratar de inculcar un lenguaje inclusivo, generando aún más controversia y enfureciendo a los padres de familia que señalan dichas acciones como absurdas y fuera de lo normal. A ello se agrega que:

Los medios de comunicación tienden a resaltar el problema del lenguaje inclusivo como un espectáculo en el que principalmente se enfrentan dos posiciones: la de la Real Academia Española (RAE) y la de las personas que lo promueven como una acción para lograr la paridad de género. (Bolívar, 2019, p. 2)

La sociedad peruana se encuentra dividida, por un lado, existe un sector que lucha por un reconocimiento, inclusión y respeto de sus derechos y, por otro lado, existen grupos muy conservadores que critican severamente los actos de esos grupos minoritarios, tanto así que en algunos casos han llegado a la discriminación y al atentando contra la integridad de las personas que conforman dicha comunidad.

En el departamento de Madre de Dios la comunidad LGBTQ+ no pasa desapercibida, aunque el desacuerdo no se exprese explícitamente, persisten comentarios despectivos y burlas hacia ellos. Se han registrado diversos casos en los que principalmente hombres que sienten atracción por personas del mismo sexo son objeto de burlas y críticas severas, siendo considerados como algo anormal. Del mismo modo, quienes adoptan comportamientos considerados afeminados suelen ser víctimas de violencia y acoso, esto ocurre porque al desafiar los estereotipos tradicionales, afectan la visión que tienen quienes defienden una idea rígida de hombría, ya que dicha perspectiva contradice lo que siempre han creído como correcto, por lo que recurren a la violencia verbal y física al cual se le conoce como la homofobia, así mismo, todo lo anterior es una postura muy radical en torno a este tema, donde las personas ya no sienten un disgusto hacia ellos, sino más que eso, sienten un odio que lo manifiestan de distintas maneras crueles (De la Espriella, 2007).

De ahí que, el objetivo del estudio es analizar y comprender las perspectivas sobre la comunidad LGBTQ+ desde el profesorado y sus implicancias en la comunidad escolar. Como era de esperar, en el contexto de la Educación Básica Regular (EBR) las opiniones sobre esos grupos minoritarios se encuentran divididas y son más delicadas, puesto que, los implicados son menores de edad.

Metodología

El estudio tiene un enfoque cualitativo que inspecciona la subjetividad de los actores y el diseño obedece al principio de la fenomenología utilizando la técnica de la entrevista en profundidad y el instrumento que se emplea es la guía de entrevista con características semiestructuradas (Huanca-Arohuanca & Canaza-Choque, 2019; Huanca-Arohuanca, 2023; 2025).

Población y muestra

El marco poblacional se define de acuerdo a los parámetros que una colectividad presenta, de modo que el tema de la comunidad LGBTQ+ visto desde la perspectiva docente. De modo que, el presente tiene como muestra a 3 actores clave que serán entrevistados de manera libre y consciente. A continuación, se presenta la tabla en el cual están los actores mencionados:

Tabla 1. Potencia poblacional

Entrevistados	Edad	Ocupación	Cargo	Sexo
Richard	50	Coordinador de Comunicación	Profesor del área de comunicación	M
Elvia	47	Subdirectora	Coordinadora del nivel primario	F
Albert	36	Psicólogo	Orientador escolar	M

Nota: elaboración propia.

Descripción de los grupos participantes

Cada uno de los actores representa a una determinada organización, sabiendo que todos ellos tienen conocimiento del fenómeno en cuestión que es la comunidad LGBTQ+, por ello se describe lo siguiente:

- *Coordinador del área de comunicación:* Richard es un maestro del sector educativo del nivel secundario en una institución pública que participa activamente en los procesos de evaluación y planificación curricular.
- *Subdirectora pedagógica:* Elvia es una profesional encargada de la coordinación del nivel primario en una institución pública de Madre de Dios.
- *Psicólogo escolar:* Albert es un orientador escolar que brinda acompañamiento emocional y orientación psicológica a los estudiantes del nivel primario y secundario.

Técnicas e instrumentos

Todo trabajo de investigación científica emplea una técnica y un instrumento de recolección de datos. En el caso específico, se utiliza la técnica de la entrevista en profundidad mediante un muestreo no aleatorio por medio de focos grupales y, por consiguiente, se profundizará con el instrumento denominado: guía de entrevista semiestructurado.

Análisis de datos

Cuando se tiene las entrevistas se debe pasar a un proceso de análisis lo suficientemente objetivo, dado que las narrativas de los actores deben ser interpretados bajo parámetros de confiabilidad. A continuación, se presenta lo siguiente:

- En primera instancia, el estudio planifica el contacto con los actores implicados al estudio, sabiendo que fueron identificados con anticipación.
- En segundo plano, se perfila hacia la generación de interrogantes que ayudarán a la planificación.

- En tercer apartado, se genera el contacto directo con los actores que serán entrevistados y solicitados para el estudio.
- En cuarto lugar, se procede a la ejecución de los focos grupales y la entrevista propiamente dicha.
- En quinto lugar, se realiza la transcripción de las entrevistas y su respectiva clasificación.

Resultados

Pensamientos sobre la Comunidad LGBTQ+

En el mundo existe cierta división entre la sociedad, dando lugar a una discusión sobre la comunidad LGBTQ+, el cual ha generado una fuerte polarización social donde no existe una guerra física si no más que eso, existe una guerra ideológica. Para una cierta población esta comunidad solo busca su libertad social, luchando por validar y hacer respetar sus derechos, sin embargo, para otro grupo esta es una enfermedad mental. Para Ardilla (2007) antiguamente a los hombres y mujeres homosexuales se les intentaba curar sometiénolos a terapias continuas y actualmente se les sigue tratando de medicar, este resulta ser una idea errónea pues se ha demostrado que la homosexualidad no es una patología sino una variación natural en la sexualidad humana. Pese a ello, el rechazo y la indiferencia hacia estas personas no ha cesado, simplemente se ha expandido gradualmente y en consecuencia de ello surge la homofobia el cual “incluye el odio, el señalamiento del homosexual como contrario, inferior o anormal y, en el caso del discurso psiquiátrico, el hecho de ubicarlo en el rango patológico o sintomático” (De la Espriella, 2007, p. 2). Para poder conocer el pensamiento de distintos docentes se realizó la entrevista y se dio con diferentes puntos de vista:

Yo creo que dicha comunidad no debería existir, ya que, como creyente católico, en la biblia solo existen dos sexos, varones y mujeres, y no los discrimino, pero considero que su forma de pensar está desviada (E.1).

No es que yo esté a favor ni en contra, mi concepto sobre ellos es que son seres humanos igual que nosotros, con sentimientos y derechos, en ese sentido son personas que manifiestan sus sentimientos de diferentes modos. (E.2)

Cada quien es libre de elegir su orientación, pero personalmente no estoy de acuerdo, sin embargo, los respeto como a cualquier ser humano. (E.3)

Los entrevistados presentan diferentes conceptos sobre el tema. El primer entrevistado refleja una postura más conservadora, influenciada por creencias religiosas. Aunque menciona que no discrimina a las personas con una orientación sexual distinta, expresa cierto rechazo al afirmar que tienen un pensamiento desviado. Asimismo, deja entrever un juicio negativo que puede interpretarse como un prejuicio. De igual manera, manifiesta su desacuerdo con esta postura, lo cual se asemeja a la respuesta del tercer entrevistado. No obstante, el tercer entrevistado reconoce la autonomía y la libertad personal como principios fundamentales. Aunque sus creencias no coinciden con el tema, respeta a quienes tienen una orientación diferente y considera que toda persona tiene plena libertad para elegir su orientación sexual.

Por otro lado, el segundo entrevistado muestra una postura neutral e inclusiva. Basa su opinión en el principio de igualdad entre los seres humanos, dando a entender que respeta las decisiones de cada persona y reconoce la igualdad esencial de todos, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. En este sentido, Von (2004), menciona que el respeto no solo implica reconocer la dignidad y los derechos de los demás, sino también preservar los propios valores y límites, evitando cualquier acción que pueda comprometer la integridad personal.

Traumas en la infancia

La comunidad LGBTQ+ agrupa a personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género (Cruz, 2026). Si bien el origen de estas orientaciones e identidades ha sido objeto de estudio en campos como la psicología, la biología y la antropología, durante años se ha intentado comprender los factores que influyen en que una persona se identifique como parte de esta comunidad. Aunque no existe una causa única o definitiva, numerosos investigadores han concluido que esta identificación responde a la interacción de diversos factores, entre ellos los biológicos, genéticos, hormonales, psicológicos y sociales. Sin embargo, las opiniones y creencias sobre este tema varían entre las personas.

...en el ámbito psicológico puede que la persona en su niñez haya sido víctima de abuso sexual.... Uno no nace con esa ideología, sino que en el transcurso de su vida los adquiere. (E.1)

...una de las principales causas viene a ser la violación que sufrieron en su infancia algunas personas, lo cual es un tema muy delicado. (E.2)

Ambos entrevistados coinciden en un punto importante: sostienen que la orientación sexual, particularmente en el caso de las personas gays y lesbianas, puede originarse a partir de experiencias de violencia sexual perpetradas por personas de su mismo sexo. Este aspecto resulta relevante de analizar, ya que refleja una creencia presente en algunos sectores de la sociedad. Desde la perspectiva de los entrevistados, este tipo de experiencias podría generar confusión, secuelas emocionales o traumas que influyan en la forma en que las personas exploran y comprenden su sexualidad. Asimismo, el tercer entrevistado afirma que las personas no nacen siendo LGBTQ+, sino que esta condición se define durante su desarrollo y crecimiento.

...biológicamente existen personas que nacen con más hormonas del sexo opuesto, por ejemplo, hay hombres que nacen con abundante estrógeno y así mismo mujeres que tienen gran cantidad de testosterona lo cual genera un desbalance hormonal. (E.3)

Un tercer entrevistado aborda el tema desde una perspectiva biológica, la cual considera fundamental. Según su opinión, cuando un hombre nace con una mayor cantidad de hormonas femeninas desarrolla comportamientos considerados afeminados, los cuales asocia con la homosexualidad. Del mismo modo, sostiene que las mujeres con niveles elevados de testosterona suelen ser etiquetadas como “machonas”, término que, desde su perspectiva, se relaciona con la homosexualidad femenina.

En relación con los factores biológicos, Tobeña (2022), en *El cerebro erótico*, menciona investigaciones que identifican un factor genético denominado Xq28, el cual ha sido asociado con una mayor probabilidad de presentar una orientación homosexual. Según el autor, este marcador genético se hereda por vía materna, debido a que en algunos estudios se observó una mayor frecuencia de hombres homosexuales entre familiares del lado materno, como tíos y primos. No obstante, el autor aclara que este hallazgo constituye una asociación genética y no un factor determinante, ya que la orientación sexual es un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples factores biológicos, psicológicos y sociales (Tobeña, 2022).

Diversidad sexual: opiniones y sentimientos

Hablar sobre la comunidad LGBTQ+ suele generar diversas opiniones, predominando en algunos sectores posturas negativas, debido a que una parte de la población aún mantiene actitudes de rechazo hacia las personas que integran esta comunidad. En este sentido, Yang y Íñiguez-Rueda (2021), señalan que, a raíz de la aparición de determinadas enfermedades, la homosexualidad llegó a convertirse en un tabú

sexual, situación que contribuyó al surgimiento y la persistencia de estereotipos y prejuicios que aún perduran en algunos contextos sociales.

En la actualidad, la sociedad ha experimentado importantes avances en el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTQ+, lo que ha permitido una mayor visibilidad y libertad para expresar su orientación sexual o identidad de género. No obstante, aunque estos avances representan un logro significativo para esta comunidad, también continúan generando opiniones divididas. Mientras algunos sectores promueven la inclusión y el respeto hacia la diversidad, otros mantienen posturas de rechazo o desaprobación.

Con el propósito de conocer la percepción de quienes participan en la formación de los estudiantes, se aplicó una encuesta a un grupo de docentes. Los principales resultados se presentan a continuación.

Tomando mi rol como ciudadano y padre de familia, el incremento de estos casos me alarma, ya que se ha proliferado gradualmente llegando a aparecer en las pantallas chicas, televisión, radios y entre otros, aparte de ello este con su aparición en canales ya mencionados influye al resto (E.1).

Siento preocupación ya que mayormente son los adolescentes quienes tienden a tener esta ideología, y esta etapa está llena de cambios por lo cual ellos se encuentran confundidos con respecto a su género, así mismo, me siento triste por la falta de orientación que reciben (E.2).

Como psicólogo no me siento ni bien ni mal, si la persona está conforme con su decisión pues está bien. (E.3)

Dos de los entrevistados manifestaron preocupación respecto al tema. El primero expresó inquietud por la posible influencia que la creciente visibilidad de la comunidad LGBTQ+ podría tener en niños y adolescentes, quienes se encuentran en una etapa de desarrollo. En este sentido, señaló que los contenidos relacionados con la diversidad

sexual tienen una presencia cada vez mayor en los medios de comunicación.

Por otro lado, el segundo entrevistado manifestó preocupación por la situación emocional de las personas que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+, ya que, desde su perspectiva, estas podrían encontrarse confundidas debido a la escasa orientación que reciben sobre el tema. Finalmente, el tercer entrevistado mantuvo una postura neutral. Al ser consultado sobre su percepción respecto al incremento de personas que se identifican como homosexuales, indicó que esta situación no le genera preocupación, pues considera que cada persona es libre de vivir y expresar su orientación sexual.

¿Libertad o incomodidad?

Con el paso de los años, la comunidad LGBTQ+ ha logrado una mayor inclusión y reconocimiento dentro de la sociedad. Esto se refleja en una disminución de diversas formas de discriminación en comparación con épocas anteriores y en el fortalecimiento del reconocimiento de sus derechos. Como consecuencia, muchas personas pueden expresar con mayor libertad su orientación sexual o identidad de género sin enfrentar las severas sanciones que existieron en otros periodos históricos, como la criminalización o, en algunos contextos, la pena de muerte. No obstante, a pesar de estos avances, aún existen sectores de la población que mantienen posturas de rechazo hacia la comunidad LGBTQ+.

En consecuencia, la presencia de personas LGBTQ+ en distintos ámbitos de la vida cotidiana es cada vez más visible, especialmente en las redes sociales, donde pueden expresar libremente sus opiniones, sentimientos y relaciones afectivas. Ante esta realidad, surge la interrogante de si la sociedad, en general, está preparada para aceptar y convivir con estas expresiones de afecto en los espacios públicos.

Yo considero que eso es una falta de respeto, como una afrenta, debido a que no es normal observar que un varón con otro se den besos públicamente, aparte de ello, esto puede ser un mal ejemplo para los niños ya que desvía la idea de una familia normal. (E.1)

Si bien es cierto ver este tipo de afecto no es algo común, sin embargo, deberían guardar respeto por los espectadores más que nada por los niños quienes están en formación y no únicamente hablo de las muestras de afecto de esta comunidad, sino de todos en general ya que uno como persona debe ser pudorosa en los ambientes públicos. (E.2)

Tanto para personas de esta comunidad como para cualquier otra yo creo que para todo hay un momento y deberían limitarse a exhibirse frente a los pequeños y público en general, aparte aquí interviene lo que es el auto respeto. (E.3)

El primer entrevistado considera que estas muestras de afecto constituyen una falta de respeto, lo que refleja una valoración negativa de este tipo de manifestaciones. Asimismo, al afirmar que no las considera normales, parece sustentar su postura en una concepción normativa de la heterosexualidad como modelo predominante de relación. Del mismo modo, al señalar que estas expresiones representan una mala influencia para los niños, manifiesta preocupación por el posible impacto que podrían tener en su proceso de formación y en las creencias que desarrollan acerca de la familia.

El segundo entrevistado coincide en que estas manifestaciones de afecto no son apropiadas en espacios públicos. Sin embargo, aclara que su postura no se dirige exclusivamente hacia las personas de la comunidad LGBTQ+, sino hacia cualquier persona que realice demostraciones de afecto que, desde su perspectiva, excedan los límites de lo socialmente aceptable. Además, considera que este tipo de conductas puede resultar inadecuado para los niños, debido a que se encuentran en una etapa de desarrollo y son más propensos a imitar aquello que observan. Finalmente, el tercer entrevistado comparte la preocupación

expresada por los demás participantes, especialmente en lo relacionado con el posible efecto que estas manifestaciones de afecto podrían tener en los niños.

El dilema de la aceptación familiar

La familia constituye para muchas personas el primer espacio donde se aprende a amar, confiar y construir la propia identidad mediante el apoyo de padres, hermanos y otros miembros del entorno cercano. Sin embargo, en determinadas circunstancias, los vínculos familiares pueden verse afectados por diversos factores. Uno de ellos ocurre cuando un integrante de la familia revela que forma parte de la comunidad LGBTQ+, situación que puede generar diferentes reacciones dependiendo del contexto educativo, cultural y emocional en el que se desarrolla cada individuo (Ponce de León & Mancilla, 2016).

El acto de revelar la propia orientación sexual o identidad de género, conocido como “salir del clóset”, puede representar para muchas personas un proceso de valentía, debido a que implica enfrentar posibles prejuicios, temores y cuestionamientos por parte de su entorno cercano. No obstante, esta revelación también puede generar tensiones dentro del núcleo familiar, especialmente cuando existen diferencias relacionadas con creencias, valores o concepciones personales. Frente a esta situación, surge la interrogante sobre cómo deberían actuar los familiares ante dicha revelación, convirtiéndose en un tema de interés y relevancia social.

Pese a que no comparto su manera de pensar, optaría por respetar su decisión, incluso hasta el momento yo respeto a las personas LGBTQ+, ya que como cualquier otro ser vivo merecen ser respetados. (E.1)

Yo hablaría con esa persona y trataría de hacerlo reflexionar, de igual modo lo cuestionaría si es que está seguro de tomar esa decisión ya que este trae muchas desventajas más que nada

sociales, posteriormente si se mantiene firme en su decisión lo aceptaría y respetaría. (E.2)

El primer entrevistado refleja una postura de tolerancia basada en el respeto. Aunque manifiesta su desacuerdo con la comunidad LGBTQ+, afirma que, al igual que cualquier otra persona, tienen derecho a vivir libremente. No obstante, su postura parece estar influenciada por determinados valores o creencias relacionados con aspectos religiosos, sociales y culturales. A pesar de ello, señala que optaría por no rechazar a un familiar ni imponer sus propias convicciones, sino mantener una actitud de respeto frente a su decisión (Ardila, 2007).

El segundo entrevistado evidencia una postura condicional y reflexiva. En primer lugar, plantea que intentaría hacer reflexionar al individuo, lo que podría interpretarse como una percepción de la orientación sexual como una característica susceptible de modificación y no como un aspecto inherente de la persona. Sin embargo, también menciona que, si su familiar mantiene seguridad respecto a su identidad, lo respetaría. Esto sugiere que su postura no se basa en el rechazo directo, sino en una preocupación relacionada con el contexto social y la discriminación que aún enfrentan las personas LGBTQ+ (Bolívar, 2019).

Ante la injusticia, ¿Qué harías?

La discriminación en los entornos educativos continúa siendo una problemática que afecta no solo el bienestar emocional de los estudiantes, sino también su desempeño académico. Al respecto, Samaniego y Bermúdez (2015), señalan que

la discriminación sufrida en la escuela por los jóvenes homosexuales está presente en nuestro medio, desde una broma sarcástica hasta niveles de agresión física, siendo la escuela un entorno no seguro para el joven homosexual. (p. 51)

Las personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ merecen recibir un trato basado en el respeto y la igualdad, independientemente de sus características personales. Sin embargo, dentro de los espacios educativos aún pueden presentarse actitudes discriminatorias hacia quienes son percibidos como diferentes, lo que puede generar consecuencias negativas como inseguridad, afectaciones emocionales y dificultades en la integración social. Por ello, resulta fundamental la participación de la familia y de las autoridades educativas, incluyendo docentes y directivos, quienes cumplen un papel importante en la formación de valores, la prevención de la discriminación y la intervención ante situaciones de vulneración de derechos (Lira et al., 2023).

Al entrevistar a dos docentes y consultarles sobre su actuación frente a un caso de discriminación dentro del entorno escolar, respondieron lo siguiente:

Bueno yo no me considero una persona con la tendencia homofóbica y creo que es necesario proteger y defender a esos niños ya que en sí se encuentran confundidos y es necesario respetarlos, sin embargo, también sería importante combatir, no contra ellos sino contra la sociedad que influencia bastante en su vida. (E.1)

Como te lo había mencionado antes, a pesar de que no comparto sus ideas, haría respetar sus derechos ya que siguen siendo seres humanos y nadie merece ser discriminado, por lo tanto, hablaría con los responsables de esos actos y los haría reflexionar. (E.2)

La respuesta del primer docente refleja una postura que, aunque busca mostrarse comprensiva y protectora, también puede estar influenciada por ciertos estereotipos relacionados con la diversidad sexual. A pesar de ello, reconoce la importancia de proteger y brindar apoyo a los estudiantes que atraviesan situaciones de discriminación, evidenciando preocupación por su bienestar emocional. No obstante, al mencionar que algunos jóvenes podrían encontrarse confundidos,

su discurso podría interpretarse como una percepción de la diversidad sexual como una situación susceptible de orientación o cuestionamiento. Asimismo, su comentario evidencia una crítica hacia el entorno sociocultural, al señalar la presencia de normas, prejuicios y presiones que pueden afectar a los jóvenes en su proceso de construcción personal (Verduzco & Sánchez, 2011).

Por otro lado, el segundo entrevistado presenta una postura basada en la tolerancia y el respeto hacia los derechos fundamentales de las personas, incluso cuando no comparte determinadas ideas o formas de vida. Esta actitud refleja una diferenciación entre las convicciones personales y el reconocimiento de la dignidad humana, al considerar que todas las personas merecen ser tratadas con respeto e igualdad.

Conclusiones

El origen de la homosexualidad es una idea recurrente entre los docentes entrevistados, puesto que, sostienen que las experiencias de abuso sexual durante la infancia pueden influir en el desarrollo de la orientación sexual, al generar secuelas psicológicas. Asimismo, algunos participantes mencionaron factores biológicos, como los desequilibrios hormonales, al considerar que niveles elevados de testosterona en mujeres o de estrógeno en hombres podrían influir en la orientación sexual. Estas afirmaciones corresponden a las percepciones expresadas por los entrevistados y no constituyen conclusiones del presente estudio.

En cuanto al incremento de los casos de homosexualidad, los entrevistados manifestaron preocupación por diferentes motivos. Uno de ellos señaló que la creciente presencia de contenidos relacionados con la diversidad sexual en los medios de comunicación y las plataformas audiovisuales podría influir en niños y adolescentes. Otro docente expresó inquietud por los adolescentes que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+, al considerar que esta etapa del desarrollo está marcada por cambios personales y emocionales. Además, indicó que la orientación brindada a los estudiantes sobre este tema resulta insuficiente.

Con respecto a las manifestaciones de afecto en espacios públicos, los entrevistados señalaron que estas pueden generar incomodidad cuando consideran que exceden los límites de lo apropiado para el contexto, independientemente de la orientación sexual de las personas involucradas. En este sentido, manifestaron preocupación por la presencia de niños durante este tipo de expresiones afectivas y sostuvieron que toda demostración de afecto debe adecuarse al lugar y al momento.

Finalmente, los docentes reiteraron que, aunque mantienen una postura de desacuerdo con la homosexualidad o con las identidades LGBTQ+ por motivos personales o religiosos, consideran que todas las personas merecen el mismo respeto y gozan de los mismos derechos. Asimismo, afirmaron que, si un familiar suyo se identificara como parte de esta comunidad, optarían por respetarlo y aceptarlo. Del mismo modo, señalaron que, en caso de presentarse situaciones de discriminación dentro de la institución educativa, intervendrían para prevenirlas y garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes, promoviendo la igualdad y la no discriminación.

Referencias

- Annicchiarico, I. (2009). Psicobiología de la homosexualidad masculina: hallazgos recientes. *Universitas Psychologica*, 8(2), 429-446.
- Ardila, R. (2007). Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. *Revista colombiana de psiquiatría*, 36(1), 67-77.
- Bailey, J. M., Vasey, P. L., Diamond, L. M., Breedlove, S. M., Vilain, E., & Epprecht, M. (2016). Orientación sexual, controversia y ciencia. *Psychological Science in the Public Interest*, 17(2), 45-101. <https://doi.org/10.1177/1529100616637616>
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del lenguaje inclusivo'. *Literatura y lingüística*, (40), 355-375.
- Chaves, N., & Ester, B. (2021, 28 de junio). Los derechos LGBTI+ en América Latina. CELAG. <https://n9.cl/zdpsu>
- Cruz, C. (2026, junio 24). ¿Qué es comunidad LGBTQ+? Amor Systemic. <https://amorsystemic.com/glossario/que-es-comunidad-lgbtq/>
- De la Espriella, R. (2007). Homofobia y psiquiatría. *Revista colombiana de psiquiatría*, 36(4), 718-735.
- Defensoría del Pueblo (2016). *Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú*. VORENO E.I.R.L
- Fernandes, L. & Teixeira, K.P. (2018). Sexualidad en Vehice: un estudio sobre el envejecimiento LGBT. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 8(1), 188-205. <https://doi.org/10.26864/pcs.v8.n1.10>.
- Figari, C. (2010). El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas. *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, 227, 225-240.
- González, M. D. J. (2005). Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo. *El cotidiano*, (131), 90-97.

- Huanca-Arohuanca, J. W. (2023). Dioses terrenales contra Dios: El nacimiento del Amuyawi (pensar) de Frontera para la América de Colores y el paralelismo con Slavoj Žižek. *Revista Izquierdas*, 52, 1–26.
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2025). Pedagogía del Dolor y el Amuyawi (pensar) de Frontera: Contragolpe al superciclo educativo en el Cono Sur. *Revista Izquierdas*, 54, 1–21.
- Huanca-Arohuanca, J. W., & Canaza-Choque, F. A. (2019). Puno: Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva. *Revista Helios*, 3(1), 97–108. <https://doi.org/10.22497/Helios.31.3106>
- Lecaros, V., & Taussig, S. (2021). El estatuto legal de las religiones no católicas en el Perú, de cara al bicentenario: una exploración de los márgenes. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 50(2), 165–186.
- Lira, M. C. M., Lillo, K. S., & Lillo, J. P. (2023). Creencias de docentes en formación y en ejercicio acerca de la educación con perspectiva en identidad de género. *Revista Conhecimento Online*, 2, 337–364.
- Llona, A. R. (2017). Homofobia de Estado y diversidad sexual en África: relato de una lucha. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (73), 1–58.
- Parliament of Uganda. (2023). *The Anti-Homosexuality Act, 2023 (Act 6 of 2023)*.
- Ponce de León, D., & Mancilla, J. C. (2016). *Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú*.
- Ruiz, P. R., & Diaz, M. (2022). *La unión civil en el Perú y su reconocimiento a nivel internacional—Iquitos 2019*. UPC.
- Samaniego, J. L., & Bermúdez, D. A. (2015). *Discriminación hacia jóvenes homosexuales en su entorno educativo*. UCuenca.
- Tobeña, A. (2022). *El cerebro erótico*. Plataforma.

- Vázquez, J. C. (2021). Las olas del movimiento LGBTQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Revista humanidades*, 11(2), 65-81.
- Verduzco, I. L., & Sánchez, T. E. R. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista puertorriqueña de Psicología*, 22(1), 101-121.
- Von, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y educadores*, 7, 221-228.
- Yang, J., & Íñiguez-Rueda, L. (2021). La homosexualidad en la psicología de América Latina, España y Portugal. *Revista Polis e Psique*, 11(2), 109-135.
- Zucker, K.J. (2002). Desde la redacción: Recibiendo la antorcha en la era del renacimiento de la sexología. *Archivos del Comportamiento Sexual*, 31 (1), 1-6.

Luz Tabitha Ramos Curo

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios | Puerto Maldonado | Perú

<https://orcid.org/0009-0008-7346-606X>

luzramoscuro79@gmail.com

Investigadora de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Jesús William Huanca-Arohuanca

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa | Arequipa | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-7353-1166>

jhuancaar@unsa.edu.pe

jeswilhuanca610@gmail.com

Investigador del Departamento de Filosofía con mención en Ética y Filosofía Política por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Maestro en Investigación y Docencia Universitaria y Candidato a Doctor en Educación por la Universidad Nacional del Altiplano, Perú. Sus principales líneas de investigación se desprenden en el marco de la teoría del poder, la epistemología, la filosofía decolonial, las políticas neoliberales, dinámicas educativas, las macroestructuras sociológicas y el planteamiento de un nuevo Amuyawí para la América de Colores frente a los núcleos de poder colonial. Su más reciente publicación se intitula: Pedagogy of Pain and the Amuyawí (thinking) of Border:

Counterblow to the educational supercycle in the Southern Cone.

Franklin Américo Canaza-Choque

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa | Arequipa | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-1929-6054>

fcanazach@unsa.edu.pe

Docente-Investigador Social del CONCYTEC. Maestrando en Derecho Procesal y Administración de Justicia en el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María [UCSM] y Maestrante en Educación Superior en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [UNSA]; con Diplomatura de Alta Especialización en Procesos Interculturales: Política, Derecho y Educación. En la actualidad forma parte del Observatorio Regional de Educación de la Fundación Caserta (Chile) y del Grupo de Trabajo Capitalismo Digital, Política Educativa y Pedagogías Críticas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO, Buenos Aires], además de ser Miembro

Colaborador del Instituto Peruano de Derecho y Literatura [IPDL].

Karen Lucero Aslla Huaycochea

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco | Cusco | Perú

<https://orcid.org/0009-0003-5058-6660>

213283@unsaac.edu.pe

Magister en Gestión de la Educación por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú.

"Ideological Warfare Against the Multicolor Revolution". Interpretive Optics on the LGBTQ+ Community Among Teachers

Abstract

In Peru and various regions of the world, the LGBTQ+ community has experienced significant growth and increasing visibility, generating considerable debate across society. The aim of this study is to examine teachers' perspectives on the LGBTQ+ community and explore its implications within the school environment. The research was conducted using a qualitative approach with a phenomenological design. Data were collected through in-depth interviews guided by a semi-structured interview protocol and administered to three teachers from an educational institution. The findings reveal that participants attribute the emergence and development of LGBTQ+ identities and perspectives to a variety of factors. Notably, biological dimensions, including genetic and hormonal influences on sexual identity development, were identified as relevant. Furthermore, social factors were considered fundamental, encompassing the cultural, familial, and educational contexts in which students are socialized. The study concludes that, while diverse viewpoints exist regarding this issue, careful consideration should be given to its potential impact and consequences for students within the school community.

Keywords: Feminism; gender ideologies; homosexuality; homophobia civil union.

"Guerra ideológica contra a revolução multicolor". Perspectivas interpretativas sobre a comunidade LGBTQ+ entre docentes

Resumo

No Peru e em várias regiões do mundo, a comunidade LGBTQ+ tem experimentado um crescimento significativo e uma visibilidade crescente, gerando considerável debate em toda a sociedade. O objetivo deste estudo é examinar as perspectivas dos docentes sobre a comunidade LGBTQ+ e explorar suas implicações no ambiente escolar. A pesquisa foi conduzida por meio de uma abordagem qualitativa com delineamento fenomenológico. Os dados foram coletados por meio de entrevistas em profundidade, orientadas por um protocolo de entrevista semiestruturada, aplicado a três docentes de uma instituição de ensino. Os resultados revelam que os participantes atribuem o surgimento e o desenvolvimento das identidades e perspectivas LGBTQ+ a uma variedade de fatores. Notadamente, dimensões biológicas, incluindo influências genéticas e hormonais no desenvolvimento da identidade sexual, foram identificadas como relevantes. Além disso, fatores sociais foram considerados fundamentais, abrangendo os contextos culturais, familiares e educacionais nos quais os estudantes são socializados. O estudo conclui que, embora existam diversos pontos de vista sobre essa questão, deve-se considerar cuidadosamente seu impacto e suas potenciais consequências para os estudantes no âmbito da comunidade escolar.

Palavras-chave: Feminismo; ideologias de gênero; homossexualidade; homofobia; união civil.